



Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Virtuales

<b>Carrera:</b>	<b>Licenciatura en Educación</b>
<b>Año:</b>	2014
<b>Periodo de clases:</b>	
<b>Curso:</b>	<b>Administración de la Educación y Gestión de las Instituciones Escolares</b>
<b>Núcleo al que pertenece:</b>	Núcleo de Formación Básica
<b>Tipo de Asignatura:</b>	Predominantemente teórica
<b>Profesor:</b>	Silvina Santin

**Presentación y Objetivos:**

**Fundamentación**

Esta propuesta curricular ha sido elaborada considerando la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación, modalidad a distancia, aprobado mediante Res. N° 429/11 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes.

En el Plan de Estudios vigente *Administración de la Educación y Gestión de las Instituciones Escolares* es una de las diez asignaturas obligatorias comprendidas en el Núcleo de Formación Básica común para todos los estudiantes del Ciclo de Complementación Curricular, destinado a los egresados de carreras de formación docente con títulos expedidos por instituciones universitarias o de educación superior reconocidas oficialmente por las respectivas autoridades.

En tal sentido el programa de la asignatura “aspira que los estudiantes puedan, a la vez que revisar y profundizar su formación previa, ampliar sus conocimientos y capacidades ya adquiridos, así como lograr una formación de base para la continuación de estudios de posgrado”.<sup>1</sup>

Para la concreción de dichos propósitos el desarrollo de los contenidos propuestos se orienta a lograr que los docentes-estudiantes profundicen la comprensión de los contextos socio-políticos y culturales del sistema educativo y sus procesos de reproducción y cambio.

La administración y gestión escolar es interpretada en esta propuesta curricular como un campo en el cual confluyen problemas de macro y micropolítica organizativa, perspectiva que propiciando una lógica constructivista pretende trascender la lógica estructurada del enfoque tradicional en materia de políticas públicas. Esta concepción epistemológica considera tanto al sector público como al privado y a la comunidad en el desarrollo de las políticas públicas educativas.

Para analizar de manera crítica las políticas educativas, las estructuras organizativas y los procesos de gobierno se requiere profundizar en conceptualizaciones sobre el Estado y la burocracia estatal, de ahí que se recuperan aportes de las teorías sociales, la teoría política así como contribuciones de las teorías de la organización.

<sup>1</sup> Anexo Plan de Estudios, p. 3.



Por otra parte cabe decir que aquella burocracia producto de la racionalidad moderna, que descansaba en los principios weberianos y promulgaba la sujeción de toda la actividad administrativa a reglas, códigos y programas explícitamente formulados, comenzó a dar muestras de agotamiento en la medida que no puede dar respuestas lo suficientemente rápidas a situaciones inéditas.

De allí que entra en crisis la lógica organizacional burocrática que había tenido resultados tan exitosos en la construcción de los Estados Nación. Es en este marco que, paralelamente a la instauración de un discurso de deslegitimación de lo que distintos autores denominan el Estado Benefactor, se ponen en práctica en la década de 1990 una serie de reformas estructurales a escala planetaria, las cuales por su alcance y profundidad, redefinen el gobierno, su ejercicio y la distribución territorial del poder.

El proceso global de reformas del Estado y su administración afectó también el plano educativo pues en el marco de las políticas neoliberales, que se generalizaron durante la mencionada década, la mayoría de los países latinoamericanos modificaron la estructura y gobierno de sus sistemas educativos bajo parámetros bastante homogéneos. Entre las directrices comunes que estructuraron los procesos de reforma educativa pueden resaltarse las siguientes nociones: *descentralización, autonomía, calidad, equidad y profesionalización*; las cuales parecían subsumirse al concepto de *gestión*.

La problemática de la gestión incluye distintos niveles, dimensiones y también perspectivas, lo cual torna complejo no solo el abordaje de la temática sino también las posibilidades de reformas en ese plano. De allí que en la última Unidad del Programa se pretende acercar a los alumnos algunas de las perspectivas teóricas respecto del Análisis Institucional así como brindarles herramientas teórico – metodológicas que les permitan conocer y comprender a cada escuela en particular enfatizando la dimensión organizativa y sociopolítica.

La complejidad de la vida cotidiana de las escuelas, la multiplicidad y ambigüedad de sus objetivos, la pluralidad de los sujetos que las transitan, la disparidad de intereses, generan un funcionamiento contradictorio y conflictivo. Cuestiones éstas que adquieren significación en las tramas simbólica e imaginaria de las relaciones humanas al interior de las escuelas, promoviendo la emergencia de singularidades que permiten hablar de escuelas y gestiones y no de “la gestión de la escuela”.

### **Objetivos del curso**

Que los estudiantes logren

- *Contextualizar el campo disciplinar de la administración educativa en el marco de las corrientes teóricas de las ciencias sociales, analizando las bases epistemológicas del conocimiento sobre gestión educativa.*
- *Apropiarse de las categorías conceptuales básicas de la organización y administración educacional.*
- *Analizar la organización escolar, en sus diferentes niveles, como objeto y factor facilitador del cambio e innovación educativa.*
- *Utilizar categorías teórico-conceptuales para analizar problemas relevantes de la administración educativa y el gobierno del sistema educativo argentino identificando perspectivas de transformación en el contexto de la región latinoamericana.*



- *Apropiarse de herramientas teórico-metodológicas que posibiliten la realización de investigaciones en el campo.*
- *Fortalecer el compromiso ético para el desempeño en el campo profesional y académico, interviniendo de manera crítica e interdisciplinaria.*

### **Contenidos mínimos:**

Enfoques teóricos en la administración de la educación: el pensamiento administrativo-organizacional, paradigmas tradicionales sobre administración.

Burocracia y administración pública.

Organización y administración de la educación en la Argentina: centralización, descentralización. La administración y los modelos de planificación: la planificación normativa y la planificación estratégica situacional.

La escuela como organización social. Abordajes teóricos. Enfoques técnico racionales. Interpretativo simbólicos, las posturas socio críticas. Las reformas educativas y su impacto escolar. Las tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en la administración educativa y la gestión escolar.

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

#### **Unidad 1: Introducción al campo de estudio de la organización, administración y gestión de la educación**

Organización, institución, administración y gestión: aproximaciones conceptuales.

Organización, administración y gestión como campos disciplinares.

La administración educacional como práctica, como disciplina académica y como ciencia.

Principales abordajes en la administración de la educación: legal-burocrático, empresarial y sociopolítico.

Debates actuales en materia de gestión educativa. La construcción de nuevos enfoques para comprender las organizaciones escolares en la actualidad.

#### **Unidad 2: Enfoques teóricos en organización y administración de la educación**

Escuelas del pensamiento administrativo/organizacional: reconstrucción histórica y circulación de las ideas en América Latina.

Teorías de la burocracia estatal y paradigmas en administración pública. Sus influencias en la organización y administración educativa.

Aproximaciones teóricas a la organización escolar: enfoques técnico-racionales, interpretativos-simbólicos y socio-críticos.

Perspectivas críticas: los enfoques micropolíticos de la escuela. Sus principales contribuciones y límites en el análisis de la organización escolar.

Enfoques gerencialistas: contribuciones y límites en el análisis de la organización escolar.

#### **Unidad 3: La administración de la educación como proceso de gobierno e implementación de políticas**

Innovación, reforma y cambio: aproximaciones conceptuales. Las reformas educativas como instrumentos de regulación.

Reformas educativas y modificaciones en la distribución territorial del poder: la descentralización educativa en el marco de las reformas estatales. La perspectiva internacional y sus modalidades en América Latina. La tensión descentralización-recentralización en el caso argentino. Descentralización y autonomía. La autonomía en la gestión como un nuevo modo de regulación



La reforma educativa de la década de los '90 y sus impactos en la administración del sistema escolar argentino y la gestión institucional. Las reformas educativas después de los 90: continuidades y rupturas. Los cambios en los niveles intermedios y de base en los gobiernos provinciales: la supervisión y la dirección escolar. Nuevos desafíos en materia de organización y gestión educativa: organizaciones en red y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

#### **Unidad 4: La institución escolar: dimensiones y perspectivas para su análisis**

El análisis de la institución escolar como herramienta superadora de las visiones tecnocráticas de gestión escolar. Análisis Institucional: aproximaciones conceptuales. Diferentes enfoques y perspectivas.

Las instituciones educativas: conceptualización y especificidad. La institución y lo institucional. Lo instituido y lo instituyente. La tensión y el conflicto como dinamizadores del funcionamiento institucional. Dimensiones de análisis de la institución educativa. Contrato histórico, estilos y culturas institucionales. La coherencia institucional. Los actores institucionales: práctica docente y culturas profesionales.

#### **Bibliografía Obligatoria:**

##### **Unidad 1**

Gairin Sallán, J. (1996), "Organización, administración y gestión. Hacia un esquema comprensivo de las organizaciones", en: La Organización Escolar: contexto y texto de actuación, La Muralla, Madrid, 79-92.

Casassus, J. (2000), Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B). Versión preliminar. UNESCO. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/3253833/PROBLEMAS-DE-LA-GESTION> > [Consulta: 14 de marzo 2013].

Santos Guerra, M. (1997), "Precisiones terminológicas", en: La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas, Aljibe, Málaga, 15-23.

Santos Guerra, M. (1997), "Aproximación conceptual a la organización escolar", en: La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas, Aljibe, Málaga, 53-80.

Beltrán Llavador, F. (2009), "Lógicas gerenciales en instituciones educativas", en: Espacios en Blanco, Nº 19, NEES-FCH-UNCPBA, Tandil, 69-93.

Furlán, A. (2009), "Recapitulaciones en torno a la noción de Gestión", en: Espacios en Blanco. Serie Indagaciones, Nº 19, NEES-FCH-UNCPBA, Tandil, 17-33.

Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992), "Las instituciones educativas y el contrato histórico", en: Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión, Troquel-FLACSO, Buenos Aires, 13-31.

Carranza, A. (2005), "Escuela y gestión educativa", en: Páginas, Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. Año 7, Nº 5, F. F. y H, UNC, Córdoba, 87-104.

Cantero, G., Celman, S. et al. (2001), "Gestión: otra mirada es posible", en: Gestión Escolar en condiciones adversas, Santillana, Buenos Aires, 105-122.

Tyler, W. (1991), "La estructura escolar: metáforas y modelos", en: Organización Escolar, Morata, Madrid, 13-23.



## Unidad 2

Aguerrondo, I.; Lugo, M. y Rossi, M. (2001), "Abordajes teóricos en torno a las instituciones educativas y la gestión. Distintas miradas para comprender la institución educativa", en: La gestión de la escuela y el diseño de proyectos institucionales, Universidad Nacional de Quilmes, Cuadernos Universitarios N° 5, Bernal, 43-70.

Taylor, F. (1975), "Estudio del tiempo, trabajo a destajo y el obrero destacado", en Merrill, H. Clásicos en Administración, Limusa, México DF, 67-75.

Taylor, F. (1975), "Los principios de la administración científica", en Merrill, H., Clásicos en Administración, Limusa, México DF, 81-107.

Mayo, E. (1975), "Los principios de la administración científica", en "Hawthorne y la Western Electric Company", en Merrill, H., Clásicos en Administración, Limusa, México DF, 361-377.

Oszlak, O. (1984), Notas Críticas para una teoría de la Burocracia estatal, en Oszlak, O. (comp.), Teoría de la Burocracia Estatal: enfoques críticos, Paidós, Buenos Aires, 251-307.

Weber, M. (1944), "Burocracia", en: Economía y Sociedad, Tomo IV: Tipos de Dominación, FCE, México, 85-130.

Tyler, W. (1991), "La escuela como institución burocrática", en: Organización escolar, Morata, Madrid, 47-62.

Dejours, C. (2/ 12/ 2012), "Trabajo en riesgo", en Cash, Suplemento de Economía, Página 12, Buenos Aires.

González González, M. (1998), "La micropolítica de las organizaciones escolares", en Revista de Educación, N° 316, Madrid, 215-239.

Ball, S. (1989), "Ortodoxia y Alternativa", en La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar, Paidós/MEC, Madrid, 19-45.

Gerstner, L. (jr) y otros (1996), "El cambio en un mundo cambiante: las escuelas para el siglo que viene", en Reinventando la Educación. Nuevas formas de gestión de las instituciones educativas, Paidós, Barcelona. 15-27

Duschatzky, S. (2001), "Todo lo sólido se desvanece en el aire", en Duschatzky, S. y Birgin, A. (comps.), ¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la Gestión institucional en tiempos de turbulencia, Flacso/ Manantial, Buenos Aires. 127-149.

Blejmar, B. (2000), "De la gestión de resistencia a la gestión requerida", en Duschatzky, S. y Birgin, A. (comps.), ¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la Gestión institucional en tiempos de turbulencia, Flacso/ Manantial, Buenos Aires. 35-44.

Blejmar, B. (2005), "Primera parte, La gestión como palabra" y "El poder de la palabra", en Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones educativas, Noveduc, Buenos Aires. 21-48.

Sander, B. (1996), "Introducción y Parte I", en Gestión Educativa en América Latina, Editorial Troquel, Buenos Aires. 9-44.

## Unidad 3

Angulo Rasco, F. (1994), "Innovación, cambio y reforma: algunas ideas para analizar lo que está ocurriendo", en: Teoría y desarrollo del currículum, Aljibe, España, 357-367.

Bolívar, A. (2009), "La autonomía en la gestión como un nuevo modelo de regulación", en: Revista Espacios en Blanco, N° 19, NEES/UNCPBA, Tandil, pp. 35-68.





Feldfeber, M. (2009), "Nuevas y Viejas formas de regulación de los sistemas educativos", en: Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones, Aique Grupo Editor, Buenos Aires, pp. 13-50.

Casassus, J. (1990), "Descentralización y desconcentración de los sistemas educativos en América Latina: fundamentos y dimensiones críticas", en: Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, Unesco-Orealc, Santiago, 7-18.

Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000874/087493s.pdf>>

Miranda, E. (2011), Globalización periférica, regulación política del sistema educativo y producción de desigualdades en Argentina ¿Dónde estamos ahora?, en: Rizoma Freirano, Instituto Paulo Freire, España, 1-20.

Disponible en: <<http://www.rizoma-freireano.org/index.php/globalizacion-periferica>>

Puelles Benítez, M. (1993), Estudio teórico sobre las experiencias de descentralización educativa, en Revista Iberoamericana de Educación, N° 3. OEI. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie03a01.htm>> [Consulta: 14 marzo 2013].

Filmus, D. (1998), "La descentralización educativa en el centro del debate", en: La Argentina que viene. Análisis y propuestas para una sociedad en transición, Flacso-Unicef-Norma, Buenos Aires, 53-88.

Senén González, S y Arango, A. (1997), "La descentralización educativa. ¿Política educativa o política fiscal?", en: Estado y Sociedad: las nuevas reglas del juego, Colección CEA-CBC Oficina de Publicaciones del CBC, Buenos Aires, 225-247.

Natanson, J. (2010), "La educación pública no es como el clonazepam", en Página 12. Editorial La Página S.A. Disponible en: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-153025-2010-09-12.html>> [Consulta: 5 de abril de 2013].

Bolívar, A. (2009), "La autonomía en la gestión como un nuevo modelo de regulación", en: Revista Espacios en Blanco, N° 19, NEES/UNCPBA, Tandil, 35-68.

Feldfeber, M. (2009), "Nuevas y Viejas formas de regulación de los sistemas educativos", en: Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones, Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 13-50.

Namo de Mello, G. (1991), "Autonomía de la escuela: posibilidades, límites y condiciones", en: Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, N° 26. Santiago de Chile. Unesco/Orealc. Disponible en:

<<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000911/091125s.pdf>>

[Consulta: 5 de abril 2013].

Feldfeber, M., Caride, L., Diyarjan, M. y Grad, P. (2009), "Propuestas controvertidas, políticas resistidas: el proyecto de municipalización educativa en las provincias de Buenos Aires" en: Autonomía y gobiernos de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones, Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 165-194.

Feldfeber, M., Saforcada, F. y Jaimovich, A. (2009), "Las escuelas autogestionadas de San Luis: los sentidos de la autonomía escolar en una política provincial", en: Autonomía y gobiernos de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones, Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 81-108.

Palamidessi, M. (2006), "Las escuelas y las tecnologías, en el torbellino del nuevo siglo", en: La escuela en la sociedad de redes. Una introducción a las tecnologías de la informática y la comunicación en la educación, Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 13-32.

#### Unidad 4

Fernández, L. (1998), "La dinámica institucional", en El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas, Paidós, Buenos Aires, pp 61-82.





Fernández, L. (1998), "El objeto de análisis y su enfoque" y "Funcionamiento y estilo institucional", en El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas Teóricas, Paidós, Buenos Aires, pp. 45-58.

Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992), "La dimensión organizacional: el equipo de conducción sobre el establecimiento escolar", "La dimensión pedagógico didáctica", "La dimensión comunitaria", "La dimensión administrativa", en Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión, Troquel, Buenos Aires, pp. 35-135.

Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992), "La cultura institucional escolar", en: Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión, Troquel, Buenos Aires, pp.35-53.

Hargreaves, A. (1996), "La cultura" en: Profesorado, Cultura y Posmodernidad. (Cambian los tiempos, cambia el profesorado), Morata, Madrid, pp. 185-288

Beltrán Llavador, F. y San Martín Alonso, A. (2000), "Las instituciones escolares en busca de coherencia" y "Un proyecto para diseñar la coherencia escolar", en: Diseñar la coherencia escolar, Morata, Madrid, pp. 60-122.

## **Bibliografía de consulta:**

### **Bibliografía complementaria unidad 1**

ALVARIÑO, C., ARZOLA, S. (2000) BRUNNER, J.J., RECART, M.O., VIZCARRA, R. "Gestión escolar: un estado del arte", en *Paideia*, N° 29, Santiago de Chile.

ENRIQUEZ, E. (2002) "La institución y las organizaciones" (pp.57-74), en Enríquez, E. *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. F.F. y L., UBA-Ediciones Novedades Educativas. Formación de Formadores, Serie Los Documentos 12

FRIGERIO, G., POGGI, M., TIRAMONTI, G. (1992) "Las instituciones educativas y el contrato histórico", en AA.VV. *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. Elementos para su comprensión. Troquel/FLACSO, Buenos Aires.

ROCKWELL, E. (1995) "De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela", en Rockwell, E. (coord.) *La escuela cotidiana*. F.C.E., México D.F..

SANTOS GUERRA, M. A. (1997) "La organización escolar en el marco de las ciencias de la educación", en Santos Guerra, M. A. *La Luz del Prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Aljibe, Málaga.

SENEN GONZALEZ, S. (1997) "Algunos aportes para repensar el campo de la gestión y la administración educativa", en *Revista Alternativas* N° 7, Año II, Publicación del Laboratorio de Alternativas Educativas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

SILVA, G. R. (2008) "Formação em Administração Educacional em Portugal: Modelos, Etapas e Desafios", en Carapeto Ferreira, Naura S., Bittencourt, Agueda B. (orgs.) *Formação humana e gestão da educação: a arte de pensar ameaçada*. São Paulo: Cortez.

### **Bibliografía complementaria unidad 2**

ALONSO BRÁ, M. (2009) "La producción de Niklas Luhmann y la teoría organizacional", en *Energeia* Vol. 5, N° 1.

BRASLAVSKY, C.; ACOSTA, F. (2004) *La formación para la gestión y la política educativa*. Conceptos clave y orientaciones para su enseñanza. IIPE-UNESCO Buenos Aires.

CASAGRANDE, R. (2003) *Valores Organizacionales: un análisis en el contexto educativo*. Ganador del Concurso "Incentivos al estudio de la gestión educativa 2002" IIPE-UNESCO, Sede Regional Buenos Aires.

CROZIER, M. y FRIEDBERG, E. (1990) *El actor y el sistema*. Alianza, México.

FAYOL, H. (1971) "Principios generales de administración", en Merril, H. *Clásicos en Administración*. Limusa, México, 1975 (1ª reimp.)



GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup>. T. (1997) “La micropolítica escolar: algunas acotaciones”, en *Profesorado*. Vol.1, N° 2.

HELOANI, R. (1996) *Organização do trabalho e administração. Uma visão multidisciplinar*. Cortez, Sao Paulo, 1996 (2<sup>a</sup> ed.).

KLIKSBERG, B. (1975) *El Pensamiento Organizativo: del Taylorismo a la Teoría de la Organización*. Tomos 1 y 2. Paidós, Buenos Aires.

KLIKSBERG, B. (1973) *Cuestionando en Administración*. Paidós, Buenos Aires.

MAYO, E. (1971) “La primera investigación”, en Merrill, H. *Clásicos en Administración*. Limusa, México, 1975 (1<sup>a</sup> reimp.).

PAVIGLIANITI, N. (1988) *Diagnóstico de la Administración Central de la Educación*. MEJ. Dirección Nacional de Información, Difusión, Estadística y Tecnología Educativa. Buenos Aires (Sección II y III).

ROCKWELL, E./EZPELETA, J. (1984) *La Escuela: relato de un proceso de construcción inconcluso*. Centro de Investigaciones del IPN. Centro de Investigaciones Educativas, México, D. F.

SANDER, B. (1996) “Gestión democrática y calidad de educación: identidad cultural y equidad”, en Sander, B. *Gestión Educativa en América Latina*. Troquel, Buenos Aires.

SANTOS GUERRA, M. A. (1994) “El lado oscuro de la organización”; “Los entresijos de la organización”; “Organización escolar y globalización del aprendizaje”, en *Entre Bastidores. El lado oculto de la organización escolar*. Aljibe, Málaga.

SANTOS GUERRA, M. A. (1997) “Trilogía contemporánea de enfoques sobre organización escolar”, en *La Luz del Prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Aljibe, Málaga.

SENET, R. (1998) “Flexible”, en *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama, Barcelona, 2005 (8<sup>a</sup> edic.).

SENGE, P. (1992) *La Quinta Disciplina. El Arte y la Práctica de la Organización Abierta al Aprendizaje*. Granica, Barcelona, (Cap. 1, 2, 4).

TAYLOR, F. “Estudio del tiempo, trabajo a destajo y el obrero destacado”, en Merrill, H. *Clásicos en Administración*. Limusa, México, 1975 (1<sup>a</sup> reimp.)

### **Bibliografía complementaria unidad 3**

GERSTNER, L. (JR) y OTROS (1996) *Reinventando la Educación. Nuevas formas de gestión de las instituciones educativas*, Paidós, Barcelona.

TEDESCO, J. C. y TENTI FANFANI, E. (2004) “La Reforma Educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades”, en Carnoy y otros (Coord.) *Las reformas educativas en la década del '90. Un Estudio comparado entre Argentina, Chile y Uruguay*. (pp-21-73). Buenos Aires. BID- Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay. Grupo asesor de la Universidad de Stanford.

CARIDE, L. (2009) “Municipios, territorio y política en la provincia de Buenos Aires: un estudio desde el campo educativo”, en Feldfeber, M. (comp.) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*. Aique, Buenos Aires.

FELDFEBER, M., SAFORCADA, F. y JAIMOVICH, A. (2009) “Las escuelas Autogestionadas de San Luis: los sentidos de la autonomía escolar en una política provincial”, en Feldfeber, M. (comp.) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*. Aique, Buenos Aires.

FERNANDEZ LAMARRA, N. (1987) *Regionalización, Descentralización y Nuclearización de la Educación*.







Lineamientos conceptuales y metodológicos. CFI, Buenos Aires.

POPKEWITZ, T. (1997). *Sociología política de la Reforma*. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la Investigación, Morata, Madrid.

----- (1996) “El Estado y la administración de la libertad a finales del siglo XX: Descentralización y distinciones Estado/sociedad civil”, en Pereyra y otros (comp.) *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos para un nuevo programa de la educación comparada*. Pomares- Corredor, Barcelona.

#### **Bibliografía complementaria unidad 4**

BELTRAN LLAVADOR, F. y SAN MARTÍN ALONSO, A. (2000) “La educación en la escuela”, en *Diseñar la coherencia escolar*. Morata, Madrid.

CARRIEGO, C. (2005) “Mejorar la escuela. Una introducción a la gestión pedagógica en la educación básica”, en *La gestión escolar*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

CARRIEGO, C. (2005) *Los desafíos de la gestión escolar*, La Crujía, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, L. (1994) *Instituciones Educativas. Dinámicas Institucionales en situaciones críticas*. (Cap. 2, 3 y 4 de la Primera parte, e Introducción de la Segunda parte). Paidós, Buenos Aires.

FIERRO, C.; LESVIA, R. y FORTOUL, B. (1995) *Mas allá del salón de clases*. Centro de Estudios Educativos, México.

FRIGERIO, G. Y POGGI, M. (1996) *El Análisis de la Institución Educativa. Hilos para tejer proyectos*. Aula XXI / Santillana, Buenos Aires

FRIGERIO, G.; POGGI, M, Y TIRAMONTI, G. (1992) *Las instituciones educativas. Elementos para su comprensión*, Troquel-FLACSO, Buenos Aires.

GARAY, L. (1996) “La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones”, en Butelman, I. (comp.) *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Paidós, Buenos Aires.

HARGREAVES, A. (1996) *Profesorado, Cultura y Posmodernidad*. (Cambian los tiempos, cambia el profesorado), Morata, Madrid.

PEREZ GÓMEZ, A. (1998) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata (primera edición), Madrid.

VIÑAO, A (2002) “Las culturas escolares” y “Culturas escolares y reformas educativas”, en *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. [http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T05\\_Docu3\\_Sistemaseducativosculturasescolares\\_Vinao.pdf](http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T05_Docu3_Sistemaseducativosculturasescolares_Vinao.pdf)

#### **Modalidad de dictado:**

El curso tiene una modalidad no presencial, a través del campus virtual a desarrollarse en el transcurso de 15 semanas. La descripción que aquí se presenta constituye una sinopsis de las prácticas a desarrollar, aunque las mismas se encuentran sujetas a ajustes y cambios atendiendo al contexto, al grupo de alumnos y al clima en que se produce el proceso de enseñanza.

Se utilizará la modalidad de dictado de clase expositiva para el desarrollo de los conceptos, modelos teóricos y principios vistos desde la bibliografía seleccionada como obligatoria, donde encontrará un lugar privilegiado la exposición teórica de los contenidos por parte del docente. El desarrollo teórico asumirá también actividades de motivación o iniciales y estrategias de integración con los saberes previos de los alumnos, como así también actividades de cierre. Para abordar estos espacios se utilizarán guías de lectura, cuestionarios, etc.

Asimismo cada clase se organizarán alrededor de los núcleos temáticos duros seleccionados para cada unidad, que actuarán como orientadores para la elaboración de las actividades de evaluación y acreditación a las que se refiere el apartado correspondiente.

Las actividades prácticas podrán consistir en debates, foros creados para tal efecto, análisis de notas periodísticas y actividades colaborativas mediante wikis y blogs. Se trabajará con películas y se presentarán casos y discusiones en base a informes de lectura. Este último género discursivo consiste en la tarea mediante la cual los estudiantes, dan cuenta de la lectura realizada ya sea de un fragmento textual, de un texto completo o una serie de textos. El informe de lectura consistirá en una reconstrucción del texto a partir de los significados atribuidos por el alumno a la lectura realizada. Dicha actividad busca dar cuenta de una actividad de comprensión y análisis mediante la exposición de información jerarquizada. Revela tareas de relación y de distinción los conceptos más relevantes del texto fuente, su finalidad, y su organización.

Subsidiariamente a las actividades de producción académica convencionales, lo mismo a los desarrollos teóricos del docente, se emplearán recursos auxiliares, como mapas conceptuales, redes, gráficos, etc.

### **Evaluación:**

La asignatura se evaluará a través de la participación en clases y foros, la presentación de DOS trabajos escritos parciales OBLIGATORIOS (individuales y grupales). Dichos informes escritos responderán a cuestionarios, problemáticas a resolver, cuestiones a fundamentar, citas a argumentar, etc.

La acreditación de la asignatura implicará la aprobación de los 2 (dos) trabajos escritos parciales. Los mismos tendrán sus respectivas instancias de recuperación. Las fechas correspondientes serán anunciadas en el plan de trabajo.

Les recuerdo que el régimen de calificación establece para las instancias parciales y finales calificación numérica.

Por otra parte existe la instancia del examen virtual, que si bien no es obligatorio, y por eso no constituye una instancia de acreditación, los alumnos pueden observar su preparación para el Examen final presencial.

Acorde a lo establecido en el Artículo 11 del Régimen de Estudios –modalidad virtual– Resolución (CS) N° 228/11, Los estudiantes regulares con la cursada aprobada podrán inscribirse para rendir el examen final presencial, o su equivalente, en un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a ser contados a partir del primer turno de exámenes finales en el que el alumno tiene posibilidad de inscribirse.

En los exámenes finales los docentes calificarán con nota numérica y completarán las actas finales de cada mesa, consignando:

- a) De 4 a 10 (Aprobó);
- b) De 1 a 3 (Reprobó);
- c) Ausente

  
**Firma y Aclaración**  
Silvia Sautu